

**ANUNCIO DE CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD**

“MORINVEST, SICAV, S.A.”

Por acuerdo del Consejo de Administración de “MORINVEST, SICAV, S.A.” (la “Sociedad”), se convoca a los Sres. accionistas a la Junta General Extraordinaria de la Sociedad que tendrá lugar en el domicilio social, en Madrid, C/ Eduardo Dato, nº. 18, 28010, el próximo día 11 de noviembre de 2024, a las 11.00 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- **Modificación, en su caso, del artículo 14 de los Estatutos Sociales.**

SEGUNDO.- **Remuneración de los administradores en los términos establecidos en el artículo 14 de los Estatutos Sociales.**

TERCERO.- **Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.**

CUARTO.- **Asuntos varios.**

QUINTO.- **Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.**

De conformidad con el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, aprobada por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio (la “LSC”), se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de examinar en el domicilio social de la Sociedad el texto íntegro de la modificación propuesta, el informe de los administradores sobre la misma y la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados.

El derecho de asistencia a la Junta General y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en la legislación vigente.

Madrid, a 8 de octubre de 2024.

El Secretario del Consejo de Administración